

Hilda Naeseens, *Una “visión continentalista” de la filosofía: José Gaos y Francisco Romero*, México, UNAM, 2007, 186 pp.

Podría quizá caracterizarse a una buena parte de la filosofía hecha en América Latina por un interés común: la intención sostenida, a veces parca, a veces feroz, de afirmar su legitimidad, valor, pertinencia, autenticidad y diferencia, pero también su relación, frente a la así llamada *filosofía europea*. Múltiples son las posturas que pueden adoptarse y numerosas las dificultades e implicaciones teóricas que entraña cada toma de posición, dos son aquí de interés: puede, por un lado, sostenerse que no hay aún, y que no ha habido antes, en América Latina filosofía propiamente dicha ni filósofos, sino más bien sólo *pensamiento y pensadores*, la cuestión que surge entonces consiste en preguntar por la posibilidad de la filosofía hispanoamericana, es decir, por las condiciones, los *requisitos*, que ha de satisfacer para obtener mérito tan deseado; puede de igual manera afirmarse, suponerse o probarse que sí hay filosofía surgida en América Latina, la pregunta entonces gira en torno a las condiciones que la han hecho posible y el rumbo que ha de seguir o que siga.

Enmarcado en esta preocupación el libro que ahora reseñamos. *Una “visión continentalista” de la filosofía: José Gaos y Francisco Romero* de Hilda Naessens parte del supuesto de que hay, en efecto, filosofía en América Latina, siendo así la intención general avanzar en la comprensión de “nuestra *circunstancia*”: América Latina, es decir “sus hombres, sus ideas, su pensamiento filosófico, el problema de su identidad, el problema de su existencia” (p. 9), etc., tomando como eje de discusión a dos referentes importantes en la reflexión filosófica en América Latina: José Gaos y Francisco Romero.

La elección de estos filósofos no es arbitraria, sino que está orientada por las intuiciones que subyacen al desarrollo de este libro y que son las siguientes: (I) hay pensamiento filosófico latinoamericano; (II) sólo conociendo el pasado se puede comprender y recuperar el presente; (III) la filosofía es algo universal que no puede ser sometido a determinaciones geográficas

y temporales; (IV) la universalidad de la filosofía debe ser la aspiración de nuestra cultura, pero partiendo siempre de su propia realidad, de lo inmediato y propio; (V) por medio del ejercicio filosófico se hace posible el autoconocimiento y la valoración, que es de lo que depende la consolidación del pensamiento filosófico latinoamericano. Francisco Romero y José Gaos comparten estas “intuiciones”. En efecto, ambos promueven el pensamiento filosófico, el autoconocimiento de la realidad histórica, se enfrentan y tratan de dar solución a los problemas peculiares en que se encuentran inmersos tanto ellos como América Latina, además de intentar, echando mano a la historia de las ideas filosóficas, recuperar la conciencia del pasado para comprender el presente, así también fundan las bases para construir una filosofía auténtica y completamente arraigada en nuestra circunstancia, tienen el interés de relacionar los problemas de carácter “universalista” con una filosofía que surja de nuestra propia circunstancia, tienen, en fin, un pensamiento sistemático que posibilita “un pensamiento filosófico cada vez más auténtico” (p. 10), de este modo se instaura, un “clima filosófico” que promueve el intercambio de ideas, que rompe el aislamiento en que “han vivido” los “pensadores” latinoamericanos.

Así pues, el presente libro se basa en la convicción compartida tanto por Gaos como por Romero, de que es necesario analizar, explicar y comprender racionalmente el desenvolvimiento de las ideas en América Latina como condición de posibilidad del ejercicio profesional de la filosofía y de una mejor comprensión de la realidad histórica en la que ésta se encuentra. El fin último que se persigue es, en pocas palabras. “valorar lo propio y calibrar lo que somos como latinoamericanos, así como establecer las bases para el surgimiento de un pensamiento filosófico propio” (p. 12).

Dejando a un lado las intuiciones, convicciones y motivos generales, por otra parte este libro trata de dar solución a un problema bien concreto y determinado: esclarecer qué entienden Gaos y Romero por “visión continental”, preocupación que surge al ver que diversos comentaristas han utilizado términos como “continentalidad”, “visión continental” y derivados para referirse a sus ideas filosóficas. De esta manera, la interrogante que guía la exposición de los temas tratados en este libro es la duda sobre la

referencia de este conjunto de expresiones, si bien está latente en todo momento la pregunta más básica de si estas expresiones son siquiera utilizadas propiamente por éstos.

Previamente al señalar la concordancia o discordancia en el uso de las expresiones antes mencionadas es necesario hacer notar algunos importantes puntos de contacto entre los mismos, puesto que éstas hacen las veces de premisas que dan fundamento a la tesis general arriba mencionada.

Las coincidencias son las siguientes. Tanto Gaos como Romero (1) señalan la relación estrecha de co-implicación entre filosofía e historia así como la importancia de la historia de la filosofía, puesto que es imposible abordar un sólo problema filosófico sin su correspondiente fondo histórico, ya que la reflexión filosófica no puede hacerse separadamente de su movilidad histórica, puesto que el hombre mismo es historia, vive en un mundo concreto que está sujeto al cambio, tiene un pasado que lo determina y un presente, siendo esto así, el hombre sólo puede reflexionar filosóficamente desde su circunstancia histórica; (2) ambos incorporan el pensamiento de Ortega y Gasset al suyo propio y a su manera de interpretar la realidad convirtiéndola en “el instrumento de comprensión de la realidad americana y de revalorización del pensamiento hispanoamericano” (p. 139); (3) comparten un cierto escepticismo con respecto a la verdad filosófica como algo absoluto; (4) “[...]realizan una labor de recuperación, análisis, comprensión, explicación y revalorización del pensamiento hispanoamericano” (pp. 143-144); (5) hacen notar la imposibilidad de separar ideas y hechos y estudiarlos en abstracto; (6) buscan la autocomprensión por medio de la comprensión del pasado; (7) ambos utilizan la expresión “pensamiento hispanoamericano” con matices diferenciales: Gaos, por una parte, emplea el término pensamiento para referirse al tipo de pensamiento que no tiene por objeto alguna realidad trascendental, sino más bien los objetos inmanentes e históricos, además de hacer una caracterización del pensamiento hispanoamericano con tres notas distintivas: estética, política y pedagógica. Romero, por su parte, establece etapas del pensamiento filosófico limitándose a la América de lengua española. El punto común importante es que “ambos afirman la existencia de un pensamiento hispanoamericano

y la aptitud para la filosofía de los países que conforman Hispanoamérica” (p. 150). El elemento cohesionador, que da unidad, entre los países que conforman Hispanoamérica es la lengua, pues esto posibilita la comunidad compartida de aspectos culturales y de una peculiar forma de experimentarse a sí mismo. De igual manera, (8) ambos coinciden en la importancia y necesidad de recuperar el pensamiento filosófico hispanoamericano con el fin de comprender el presente y proyectarse hacia el futuro, y, finalmente, (9) tanto Gaos como Romero tienen el interés de establecer un diálogo filosófico entre los pensadores latinoamericanos. De esta manera la actividad emprendida por Gaos y Romero

[...] estaría marcada por una convicción profunda: la necesidad de reconocerse en la tradición para poder proyectarse hacia una integración cultural mayor, para lograr que el pensamiento filosófico se abra hacia otras dimensiones más amplias y profundas que permitan analizar y dar respuestas a los problemas que nos atan directamente como latinoamericanos (pp. 153-154).

La conclusión que Hilda Naessens extrae de esta concordancia, tanto en el pensamiento como en la convicción, es la afirmación de que hay y puede hablarse de una “visión continentalista” de la filosofía, de que existe una “visión continentalista” del filosofar latinoamericano, aunque es consciente de que la expresión como tal no aparece en los escritos de Gaos, la forma de pensar y actuar de ambos sugiere una misma percepción de la realidad. El calificativo “continental” pretende señalar la intención de hacer más amplias las fronteras en la construcción de un pensamiento filosófico propio, cometido que depende, en palabras de Romero, de la normalización de la filosofía, es decir, de la comunicación continua entre quienes hacen filosofía, la creación de un ambiente filosófico propicio en las universidades, de la publicación de libros y, en fin, del trabajo arduo y reiterado de hacer filosofía con normalidad, cotidianamente. La aspiración de Gaos y Romero de proyectar su pensamiento a una unidad más amplia que abarque a todo el continente, es recogida por la expresión “visión continental”, que así mismo recoge también

[...]el sentido peculiar que tuvo su actuar: hacernos tomar conciencia de lo existente, de la necesidad de conocernos y reconocernos, como un modo de aceptarnos y valorarnos en lo que somos, creando así las condiciones para que se dé, posteriormente, un filosofar continental, un ejercicio filosófico en el que América Latina sea objeto de estudio, de reflexión, de compromiso intelectual (pp. 165-166).

HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ LÓPEZ
FFyL-UNAM